

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 4.482/2010

Ref. Expediente A.T. 61/64

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Antonio Jesús Flores Gómez y otros, con domicilio en C/ Virgen del Rosario, número 9 en Moriles (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Fincas "El Patriarca" y "San Rafael del Bombo" en el término municipal de Mori-

les (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a fincas rurales.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión a 15 kV con una longitud total de 1.756 m formada por un tramo aéreo de 1.532 m con conductores LA-56 y un tramo subterráneo de 224 m con conductores AI 3 (1x150).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 26 de abril de 2010.-La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.